

EL DISCURSO SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Carmen Teresa García y Blanca Elisa Cabral

Resumen.

Aunque Michel Foucault (1984, 1987, 1988) no abordó las relaciones de género, el planteamiento que hace sobre saber, poder y prácticas sociales en la “Arqueología del Saber”, es un recurso teórico explicativo de significativa importancia para articular el discurso social de la violencia de género.

Una arqueología de la violencia de género como práctica discursiva nos permite visibilizar formas de violencia encubiertas bajo visiones esencialistas y principios pretendidamente “universales”, “absolutos” e “inmutables, fijadas a una razón androcéntrica sostenida y legitimada por la vinculación entre saber, poder y práctica.

Debido a la complejidad del entramado sociocultural de la violencia, en este trabajo preliminar, solo trataremos de identificar los saberes que atraviesan el discurso social de la violencia de género bajo la mirada arqueológica de Foucault.

Palabras claves: discurso social, arqueología, saberes, poder, prácticas, violencia de género.

Introducción

El drama de la violencia doméstica y sexual que se recoge en los relatos vividos de las mujeres que recurren a “La Casa de las Mujeres” de Mérida, en solicitud de orientación y apoyo, nos induce, como ha señalado Foucault, a descender “aguas abajo”, a indagar más allá de la superficie de la violencia (tal como se muestra y es concebida en la vida cotidiana) y, por tanto, nos lleva a realizar un desplazamiento teórico/metodológico bajo la práctica arqueológica que nos permite rastrear el discurso de la violencia a través de las representaciones sociosimbólicas (sistemas de creencias, imágenes, pensamientos, ideas, lenguaje cotidiano, formas de relación, prácticas sociales).

En este recorrido (apoyado en el recurso metodológico cualitativo de las historias de vida de mujeres maltratadas) hemos ido identificando toda una cartografía discursiva, que va *desde* posturas, concepciones científicas y prácticas discursivas¹ fijadas a un modelo androcéntrico con fuerte sesgo sexista, al que subyace una estructura de poder y un imaginario colectivo enraizado en una cultura patriarcal que oculta y encubre, o bien, “naturaliza” la violencia doméstica y sexual (incluso, el maltrato y abuso sexual infantil) *hasta* encontrarnos con posturas, concepciones teóricas y prácticas discursivas surgidas en las últimas décadas de los planteamientos, logros y luchas del movimiento feminista mundial; iniciándose así, un importante desplazamiento teórico de índole reflexivo, crítico y revolucionario, propiciador de verdaderos cuestionamientos, rupturas y cambios, al visibilizar expresiones de la violencia encubiertas bajo visiones esencialistas y principios “universales”, “absolutos” e “inmutables”, franqueando así, un “umbral de epistemologización”² en el que nos

tropezamos de modo persistente con el género, en una doble vertiente de significación: tanto como experiencia de vida cotidiana de mujeres y varones como en su dimensión de categoría de análisis.

En este contexto de análisis, revisten especial importancia los aportes teórico/metodológicos de Michel Foucault (1984, 1987, 1988)³ fundamentalmente a partir de su propuesta arqueológica a través de la vinculación entre saber, poder y prácticas sociales.

Debido a la complejidad del problema de la violencia en relación con el género, a la profundidad de los planteamientos foucaultianos y al estado actual de nuestra investigación/acción, el presente trabajo solo intenta problematizar de manera preliminar la violencia de género desde la arqueología de Foucault.

Es importante destacar que el trabajo directo con las mujeres que denuncian la violencia doméstica y sexual como experiencia de vida y la cartografía discursiva analizada en perspectiva arqueológica, evidencia todo un entramado sociosimbólico entre saberes, poder y prácticas, tejido alrededor de la violencia fuertemente atada al género, como categoría social de significación simbólica.

Bajo la mirada arqueológica de Michel Foucault.

En nuestro intento de arqueologizar la violencia, nos fundamentamos en Foucault, a partir del cual hemos ido reformulando, no sólo la investigación en su dimensión teórica sino también, nos ha obligado a repensar y reorganizar la práctica social de atención a mujeres y niños/as, e incluso a parejas en situación de violencia de género; lo que nos ha llevado a implementar nuevas estrategias metodológicas y de trabajo comunitario. Esta perspectiva de análisis, no implica reducir y mucho menos simplificar la violencia al género, ya que lo tomamos como categoría de análisis, más no como determinante del problema, en un intento por comprender y aprehender aspectos claves que tienden a encubrir la violencia bajo “evidencias” regularidades o generalizaciones.

La violencia como forma de relación social es cada vez más frecuente, con una elevada incidencia en todos los estratos sociales y cobra múltiples expresiones infiltradas en el tejido social, invadiendo la vida pública y privada: los actos, el lenguaje, las relaciones, nuestras prácticas e, incluso, los resquicios más íntimos de la vida cotidiana, formando parte de la expresión agresiva de nuestras emociones (reacciones de rabia, ira, frustración, miedo, ansiedad, conflictos y diversidad de acciones, complicidades y omisiones).

Vemos como la violencia está inscrita y modelada en la cultura, internalizada en nuestras mentes y objetivada en prácticas sociales, con tan profundo impacto en la vida individual/interpersonal y colectiva, que se ha ido imponiendo como forma de cultura dominante.

Hablar de violencia es hablar de fuerza, del uso de la fuerza generalmente con intencionalidad agresiva, manifiesta o encubierta de someter a otro/a y ocasionarle daño físico, psíquico, sexual, material; se manifiesta en cualquier ámbito de la vida individual y social e implica múltiples formas de manifestarse, pero sea cual sea su

rostro, expresa amenaza, ofensa, daño, maltrato, coacción, abuso, hostilidad, control, ataque, destrucción, sufrimiento, dolor... y, fundamentalmente, Violación de los Derechos Humanos.

El discurso social de la violencia en su proceso de construcción sociocultural se da en un contexto histórico determinado, se conforma y despliega al interior de la complejidad social en múltiples redes discursivas de significación sociosimbólica, que ayudan a identificar su vinculación con el género. En este contexto de significación se abre una perspectiva de análisis, que lejos de ser reduccionista, determinista, cientificista o afincada en viejos paradigmas; busca cuestionar lo evidente, lo obvio, lo “natural”; describir lo que aparece en la superficie e indagar la violencia entre sus redes discursivas, así como seguir el desplazamiento de las diversas formas que asume entre saber y poder.

A través de esta vía epistémica/teórica y metodológica, nos permitimos llevar a cabo una aproximación “arqueológica” de la violencia como práctica discursiva en relación con el género. Por sus posibilidades de indagación de la racionalidad dominante, nos invita como dice Vásquez García (1995) a transformar la propia identidad y la relación con los otros, mediante una ascesis que consiste en despojarse de las certidumbres que bloquean la existencia autónoma, que mantienen a los seres humanos en la minoría de edad, que muestre en su labor arqueológica, relaciones, regularidades, discontinuidades, contradicciones, comparaciones, rupturas, cambios y transformaciones..., que se han ido sedimentando y cristalizando en formaciones discursivas, al ser representadas, verificadas, legitimadas, formalizadas, naturalizadas, evidenciadas como certezas..., e institucionalizadas a través de dispositivos de saber y poder.

Es oportuno aclarar que para Foucault (1987) como él mismo ha señalado, la arqueología pretende definir, no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, en tanto que prácticas que obedecen a unas reglas. No se trata, como lo señala Foucault, del discurso como *documento*, como signo de otra cosa, como elemento que debería ser transparente, pero cuya opacidad inoportuna hay que atravesar con frecuencia para llegar, en fin, allí donde se mantiene en reserva, a la profundidad de lo esencial; ...se dirige al discurso en su volumen propio, a título de monumento ...su problema es ...definir los discursos en su especificidad; mostrar en qué el juego de las reglas que ponen en obra es irreductible a cualquier otro; seguirlos a lo largo de sus aristas exteriores, ...un análisis diferencial de las modalidades del discurso, no es nada más y ninguna otra cosa que una reescritura ...es la descripción sistemática de un discurso-objeto.

Es nuestro intento de arqueologizar el discurso de la violencia doméstica y sexual, a través del desmontaje de los relatos de las mujeres en su vida cotidiana, vemos cómo la violencia de género se ha constituido en uno de los dispositivos del poder que facilita y sostiene la afirmación del género masculino en términos de un ejercicio diferencial de poder, que mantiene el control y los privilegios detentados en una cultura fundante en la desigualdad de géneros bajo la dominación Masculina. En este sentido, reafirmamos la idea de la violencia como cultura dominante ejercida fundamentalmente por los hombres⁴, con una fuerte carga de significación valorativa inscrita en la estructura patriarcal que atraviesa la concepción androcéntrica y sexista

de la cultura occidental, fundamentalmente anclada en la visión fragmentaria del mundo, que entre sus divisiones nos ha separado *desigualmente* en hombres y mujeres.

Gran parte de los estudios sobre la violencia desde diferentes perspectivas teóricas concentran su atención en base a hechos y a establecer causas, efectos y posibles determinantes en términos de “objetividad” y “rigurosidad” científica, generalmente privada de reflexión crítica.

Siguiendo los planteamientos de Foucault, es importante estudiar como se van articulando las relaciones institucionalizadas entre:

1.- *Los saberes sobre la violencia*, por ejemplo, la biología, medicina, psiquiatría, psicología, educación, sociología, criminología, etc.) que objetivan un discurso social y “científico” sobre la violencia, los cuales atraviesan incluso el imaginario colectivo en forma de arraigadas creencias, hábitos de pensamiento, opiniones, proverbios, actitudes, etc.;

2.- *Las estrategias de poder* (códigos y normas socioculturales, legislaciones, procesos de socialización diferenciales/dicotómicos, prácticas policiales y procesos judiciales, sanciones y castigos, calificaciones/clasificaciones..., que escinden a las personas y sus conductas en opuestos irreconciliables encerrándolas en comportamientos estancados: masculino-femenino, bueno/a-malo/a, normal-anormal, aceptado/a-rechazado/a, delincuente-honrado ciudadano/a, víctima-victimario/a...) y

3.- *Las prácticas sociales* aprendidas e internalizadas por las personas para dar forma a su propia existencia (objetivadas, por ejemplo, en las relaciones de género, en términos de estructuras jerárquicas de poder, situaciones de vulnerabilidad y alto riesgo en mujeres, ancianos/as y niños/as; prácticas específicas de dominio-sumisión; prerrogativa masculina del “derecho a controlar”, “derecho a castigar”; sentimientos de inferioridad, pasividad, y culpabilización en caso de mujeres y niños/as; aceptación pasiva de la negación y violación de los derechos como humanas.

El contacto directo con las mujeres maltratadas, a partir de sus relatos de vida, van sacando a la superficie todo el complejo entramado de saberes, estrategias de poder y prácticas sociales que se han ido sedimentando y cristalizando en una práctica discursiva de la violencia. Justamente esta discursividad sobre la violencia (desde los imaginarios colectivos hasta los saberes en las diferentes disciplinas) se mantiene a expensas de la constitución de unos determinados saberes, que con sus criterios de autoridad cientificista, pretensión universalista, naturalista y concepción sexista, contribuyen a legitimarla e institucionalizarla a nivel de las relaciones y estrategias de poder y luego internalizadas (mentalizadas) y expresadas en las prácticas sociales de la vida cotidiana, cobrando fuerza en un ejercicio cuasinaturalizado de violencia en la relación hombre-mujer.

El discurso social de la violencia a través de los saberes.

Solo queremos destacar someramente los tres ámbitos de análisis de la violencia en su vinculación con los saberes, los cuales hemos agrupado en tres unidades discursivas, de acuerdo a:

1.- La función *legitimadora* de una racionalidad científica occidental (característica de la modernidad) y del modelo androcéntrico:

2.- La función *visibilizadora* y *reorganizadora* del campo teórico y discursivo que no profundiza en la complejidad de la violencia y

3.- La función *desestabilizadora* ejercida por la crítica y el ejercicio deconstructivo, que pone en juego la estabilidad y "...la aceptabilidad de la práctica discursiva" anterior (Foucault, 1987:261).

En nuestro estudio, nos referiremos a la constitución de los saberes en el campo teórico de algunas disciplinas que hemos "arqueologizado" y que reseñaremos a continuación.⁵

Primera unidad discursiva: En esta unidad incluimos los estudios basados en el *modelo biológico* del comportamiento humano dentro de una noción determinista de la violencia que ha "biologizado" los comportamientos bajo una visión esencialista acerca de la "naturaleza" del varón agresivo y violento como condición genética; los estudios basados en el *modelo psiquiátrico* que subordina la violencia a una concepción de enfermedad mental reduciéndola a patologías (anormalidades, adicciones: alcohol, drogas, etc.) cuyas técnicas de poder se implementaron en algunos tipos de terapia neurológicas y psiquiátricas para el tratamiento de delincuentes (p.e., electroshock, lobotomía); y los estudios derivados de *modelos* y *enfoques teóricos psicológicos* (psicoanálisis, conductismo mecanicista de corte pavloviano y skinneriano, neoconductismo y sus prácticas de control y modificación de conducta, incluso aversivas, etc) que en general estudian el problema de la violencia como expresión de conducta agresiva⁶ aprendida en asociación con situaciones de frustración, conflicto, aversión, extinción y castigo, dentro de un esquema de aprendizaje por condicionamiento tanto clásico como operante.

Sin dejar de reconocer los aportes de las distintas disciplinas teóricas en el enfoque y tratamiento de la violencia, en la perspectiva de nuestro análisis, vemos que se articulan como saberes en función legitimadora de la violencia, contribuyendo a institucionalizar una concepción biologicista y esencialista que la naturaliza.

Segunda unidad discursiva: En esta unidad incluimos los estudios del *aprendizaje social* de la agresión y la violencia bajo situaciones de aprendizaje a través de la observación, imitación y modelamiento de conductas agresivas. A partir de allí, analizamos como se plantean diferentes formas de prevención, control y eliminación de conductas agresivas. Dentro de este marco de explicación, se entiende, que así como se aprende a ser violento, también se puede aprender a no serlo. También incorporamos en esta unidad, diferentes estudios sobre violencia y medios de comunicación, donde se destaca fundamentalmente el efecto *socializador* de la televisión y el cine en la transmisión de modelos e imágenes que estimulan y/o refuerzan la violencia.

Encontramos otros tipos de estudios sobre la violencia (derivados de la psicología social, de la criminología, etc.) que al intentar explicar la violencia doméstica y sexual, aunque permite describir, visibilizar y calificar este tipo de violencia poco

estudiada (pero al igual que los estudios anteriores) no profundiza en sus causas ni en los mecanismos que intervienen en sus condiciones de producción y reproducción; en particular, destacamos por su amplia utilización, los trabajos sobre los “*ciclos de la violencia*” que la describen y explican como ciclos repetitivos que van desde agresiones menores, que cada vez con mayor frecuencia y regularidad se incrementan e intensifican, para luego decrecer..., todo esto dentro de una misma escena de arrepentimiento/perdones/culpas... donde se evidencia la relación dicotómica víctima-victimario/a; lo cual ha permitido definir perfiles psicológicos de ambos y entender la dinámica de la relación.

El aporte de estos estudios es realmente importante, porque incorpora a la discusión y comprensión de la problemática de la violencia, conceptos y categorías (aprendizaje social de la violencia, violencia doméstica y sexual, formas de violencia a partir del daño ocasionado o de la intención que persigue el agresor/a, etc.) que adicionan y reorganizan el conocimiento sobre la violencia, contribuyendo a enriquecer los saberes que la estudian y tratan, pero adolecen todavía de profundidad crítica y deconstructiva, lo que dentro de la perspectiva de nuestro análisis es fundamental.

Tercera unidad discursiva: En esta unidad integramos fundamentalmente los estudios generados dentro del movimiento feminista, sobre todo, los planteamientos de las feministas radicales y los más recientes estudios de género. La crítica feminista al modelo patriarcal y sexista ha sido determinante en la denuncia de la violencia de género, que permanecía oculta tras su “naturalización” en la mayoría de los estudios y, en particular, los de la primera unidad en su función legitimadora.

La investigación de género ha develado una lógica de racionalidad androcéntrica que implica (y explica) a su vez, la génesis, refuerzo y mantenimiento de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, ancladas en arraigadas creencias, actitudes, emociones y conductas (mentalizadas y expresadas) con fuerte carga de inferioridad y discriminación de y hacia las mujeres. Constituyéndose la violencia de género en sus múltiples manifestaciones, en uno de los elementos clave para sostener el orden jerárquico de la estructura patriarcal.

Lo que significa que, a partir del hecho biológico de las diferencias sexuales en cuerpos sexuados: macho y hembra, esta diferenciación se convierte en la mayor excusa biohistórica de virilización de la cultura para dividir a los seres humanos en dos clases sexuales bien diferenciadas: varón y mujer; escindidos en dos géneros socialmente construidos: masculino-femenino; y establecer en coherencia con el orden del discurso social dominante, profundas desigualdades e injusticias sociales entre los hombres y las mujeres, cuyo devenir sociocultural delata una historia de relaciones de dominación a la que subyace el Poder (Cabral, 1997). En este sentido, es obvio (aunque no siempre visibilizado) cómo el ejercicio del poder se articula a la práctica de la violencia, vale decir, la violencia se ha constituido en uno de los dispositivos de poder⁷ que facilita y refuerza la afirmación del género masculino en la relación del par dominación masculina/subordinación femenina.

El género se constituye a través de la socialización diferencial en el espacio privilegiado para detentar el poder y base fundamental del aprendizaje de la violencia como parte de la construcción de la masculinidad y feminidad. (García y Cabral, 1998).

.

La importancia de esta unidad discursiva radica, en el ejercicio de la crítica y el develamiento de las relaciones de las relaciones de dominación de orden falocéntrico y sexista (subsumidas en categorías como clase social, relaciones de producción, etc.) entre relaciones de poder; cuyo cuestionamiento ha sido clave para desestabilizar los saberes, el orden del discurso de una determinada racionalidad “logofalocéntrica” lo que ha llevado a una ruptura epistemológica.

Destejiendo y tejiendo el entramado de la violencia.

Aproximarnos al ejercicio metodológico de una arqueología de los saberes que han contribuido a estudiar y tratar la violencia, nos lleva a ir desmontando un tejido (“científico” de diversas disciplinas) muy bien construido gnoseológica y cognitivamente que se ha impuesto a través de sus paradigmas (hoy cuestionados), cosmovisiones, nociones, conceptos, categorías, postulados, principios, teorías, leyes, etc. Lo cual permite ir ejerciendo una práctica deconstructiva que contribuye a su vez a visibilizar la relación género y violencia, como una de las variables importantes para entender y tratar de una manera diferente la violencia de género, tejiendo luego, un nuevo entramado a través de otras estrategias epistémica/teóricas/metodológicas y de praxis social que nos permite romper con enfoques teóricos y de atención anclados en saberes legitimadores que han contribuido a naturalizar la violencia.

Este estudio en su fase preliminar, nos ha ido mostrando tanto el entramado de la violencia tejido desde la razón científica instrumental desde quién (es) ejerce (n) el poder, como la necesidad de ir tejiendo simultáneamente un nuevo entramado, a partir de los saberes críticos que desestabilizan la práctica discursiva anterior y que inducen a repensar, redefinir y reformular estrategias de poder, así como, ejercer nuevas prácticas individuales y colectivas.

Trabajo que iniciamos a partir de la inclusión de los elementos claves del problema, con el objetivo fundante de fomentar cambios en las subjetividades y en las mentalidades tanto de los hombres como de las mismas mujeres. En este sentido, es preciso: -identificar y sacar a la luz lo que permanece oculto tras los saberes y su vinculación con el poder y las prácticas sociales; -generar un movimiento colectivo de toma de conciencia sobre “la violencia masculina como un problema a resolver” (Chejter, 1994:59) entre las mujeres y los hombres; -promover un proceso de formación, capacitación y reformas de los procedimientos a nivel de los aparatos del estado, desde la perspectiva de género (sobre todo entre los funcionarios/as de justicia, policial, médico asistencial, etc.) a fin de que la violencia doméstica y sexual sea entendida y atendida con criterios de justicia y equidad social); -generar acciones colectivas y solidarias de las mujeres y de los hombres en torno a la violencia; promover la denuncia de la violencia en todas sus formas de expresión; -exigir e instrumentar un conjunto de técnicas y prácticas institucionales que se correspondan con estos nuevos saberes (explicitados muy someramente en la tercera unidad discursiva); y con la instrumentación de la Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia, promulgada el 03.09.98, después de múltiples luchas de las mujeres venezolanas.

Si bien, la presente investigación en fase preliminar y realizada como una tentativa de análisis arqueológico, está todavía incipiente, nos ha ido abriendo una perspectiva teórica/metodológica de amplio alcance para la comprensión de la violencia vinculada al género, que nos ha llevado a destejer el entramado de la violencia doméstica y

sexual, mostrando aspectos que permanecían naturalizados, biologizados e institucionalizados tras los saberes y, que una vez, visibilizados, nos exige reconstruir un nuevo tejido a partir de otras concepciones críticas y deconstructivas sobre la violencia, así como la necesidad de instrumentar estrategias diferentes de poder y nuevas prácticas sociales desde un cambio en las subjetividades y mentalidades, tanto de los hombres como de las mujeres.

Notas.

¹ Prácticas discursivas como prácticas que obedecen a unas reglas y normas de validez que se han formado históricamente y sus posibilidades en relación con el ejercicio de poder y su objetivación a través de la internalización e individualización de los seres humanos (Vásquez García, 1995).

² Foucault entiende por umbral de epistemologización, “Cuando en el juego de una formación discursiva, un conjunto de enunciados se recorta, pretende hacer (incluso sin lograrlo) unas normas de verificación y coherencia y ejerce, con respecto del saber una función dominante (de modelo, de crítica o de verificación)” (1987:314)

³ Las palabras y las cosas (1984), El nacimiento de la clínica (1986), Arqueología del saber (1987).

⁴ Esta constante de violencia de género la ha investigado también, entre otros, Corsi (1995:13) quien señala “...al adulto masculino como quien más frecuentemente ejerce las distintas formas del abuso (físico, sexual o emocional)” y Roberto Briceño-León (1997) en su estudio sobre la violencia en la ciudad de Caracas, encontró que los hombres, jóvenes y pobres son los grupos de riesgo (1997:51-53). Diferimos con él, en el sentido de no incluir (al parecer no visibiliza, en particular la violencia doméstica y sexual) a las mujeres como grupos de mayor riesgo.

⁵ Siguiendo la tendencia argumentativa de Foucault (pero guardando las distancias) en este trabajo no pretendemos hacer una “historia de las ideas” sobre la violencia, en el sentido de realizar una revisión exhaustiva de obras y autores/as, sino tan sólo mostrar las tendencias teóricas en las “unidades discursivas”

⁶ Es importante mantener la diferencia entre los conceptos de agresión y violencia. La agresión es la realización de un acto cuya finalidad, tanto consciente como inconscientemente, sea la de provocar lesiones, daño o la destrucción de otras personas o a uno mismo (Lindzey, Hall y Thompson, 1978:401); es decir, la conducta agresiva es defensiva y restauradora del equilibrio interno del sujeto, orientada a “devolver el golpe”, mientras que la violencia alude al uso de la fuerza con referencia a un vínculo de poder, jerárquico y desigual, es decir, es un vínculo, una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado. (Izaguirre, 1998:136-137).

⁷ Es importante señalar que género y violencia están atravesados permanentemente por otros dispositivos de poder como: etnia, raza, clase social, generación, edad, religión, etc.

Bibliohemerografía.

BRICEÑO-LEON, Roberto (1997): *Buscando explicaciones a la violencia en Espacio Abierto*, V.6, N°1, Enero-Abril 1997, pp.45-69.

CABRAL, Blanca (1997): *La relación hombre/mujer en Latinoamérica*. Ciclo de Conferencias dictadas en el Zentrum für Individual und Sozialtherapie c. V München, Alemania.

CHEJTER, S (1994): *Intervención estatal y movimiento antiviolencia*. En ISIS International De Nairobi a Beijing. Diagnósticos y propuestas. Santiago de Chile: Edic. De las Mujeres

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA. Ley sobre la violencia de la mujer y la familia. Caracas, 03.09.98.

CORSI, Jorge et al. (1995): *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós,.

Entrevistas e Historias de Vida. Mérida y Trujillo, 1995-97.

FOUCAULT, Michel (1984): *Las Palabras y las Cosas*, México: Edit. Siglo XXI

_____ (1986): *El Nacimiento de la Clínica*. México: Edit. Siglo XXI 11a. edición.

_____ (1987): *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI 12a. edición.

GARCIA, C.T. Y CABRAL B.E.: *Violencia y construcción de la masculinidad y la feminidad*. En *FERMENTUM*, Año 8 N° 23 (sept.-dic 1998) Mérida Venezuela.

IZAGUIRRE, Inés (1998): *El poder en proceso. La violencia que no se ve*, en SADER, Emir (comp.): *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. Caracas: ALAS/Nueva Sociedad.

VASQUEZ GARCIA., Francisco (1995): *Foucault. La Historia como crítica de la razón*, España: Edit. Montesinos.